



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO**

ACTA	
Tipo de diligencia	Audiencia Art.80 C.P.T. y S. S
Número de radicación	11001-3105-022-2018-00060-00
Clase de proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Sara Gutiérrez Castro
Demandado	Seguros de Vida Suramericana S.A.
Litis consorcio Necesario	Junta Nacional de Calificación de Invalidez
Fecha	05 de septiembre de 2022
Hora de inicio	9:19 am
Hora Final	11:33 am
Sala de audiencia	Virtual MICROSOFT TEAMS

A la presente audiencia comparecen:

Demandante:

- Sara Gutiérrez Castro C.C 57.428.737
- Apoderada demandante, luisa Fabiola Roa Suarez, C.C. 52.382.466 y TP. 219.147 del C. S de la J. Celular 3163721339 correo electrónico lideraabogados.sas@gmail.com

Demandadas:

- Apoderado de la parte demandada Seguros de Vida Suramericana: Juan Pablo Araujo Ariza. C.C. 15.173.355 y T.P 143.133 del C.S de la J, celular: correo electrónico jparaujos@hotmail.com

El despacho deja constancia que siendo las 9:27 a.m., a la audiencia no se ha hecho presente apoderado o representante de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez de esta entidad, a pesar de que se le remitió con antelación el link de audiencia para que se conectara a esta diligencia. Por otra parte, se deja constancia que la fecha fijada para adelantar esta audiencia se programó con suficiente antelación para que las partes pudieran concurrir a la misma.

TRÁMITE

El despacho se instala en audiencia del Art 80 del CPTSS en la etapa de práctica de pruebas.

Practica de pruebas parte demandada Suramericana S.A.

- **Interrogatorio de parte:** a la demandante (min: 13:00)



- Interrogatorio de la perito Diana Milena Triana Gómez (min 35:00)
- Testimonio de Carol Vaneza Daza Cacheo (min 94:00)

Se declara agotado el debate probatorio, al no existir pruebas pendientes por practicar.

Decisión que se notifica en estrados.

Se decreta un receso y se fija fecha para continuar la audiencia del Art 80 del CPTSS **para el 06 de febrero de 2023 a las 10:30 am**. Fecha en la que se escucharán los alegatos de conclusión y se dictará el respectivo fallo.

En el siguiente enlace puede visualizar esta audiencia:

[030. Aud. Art 80 CPTSS 05-sep-2022 Exp. 022-2018-00066.mp4](#)

DIDIER LOPEZ QUICENO

Juez

S.B